



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVII - Nº 89
CORDOBA, (R.A) LUNES 12 DE JUNIO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CAMARA DE COLEGIOS PRIVADOS DE CORDOBA (C.A.C.P.R.I.C.)

Convocase a los señores asociados de "Cámara de Colegios Privados de Córdoba (C.A.C.P.R.I.C.)", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/6/06 a las 17 horas, en la sede social, sita en Av. Rafael Núñez 5675, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del orden del día. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de asamblea. 3) Consideración de las memorias, balances generales, cuenta de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios finalizados al 30 de Setiembre de 2004 y 2005. 4) Causal de convocatoria fuera de término para la consideración de los ejercicios cerrado el 30 de Setiembre de 2004 y 2005 y para la elección de autoridades. 5) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas (Artículos 15 y 16 del estatuto social). Proclamación lista única. La comisión directiva.
3 días - 11849 - 14/6/2006 - \$ 72.-

COFRADIA DEL ROSARIO DEL MILAGRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/6/06 a las 17,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Aprobación de la memoria y del balance cerrado el 31/10/05. 4) Motivo por lo que no se realizó en término la asamblea. El Sec.
3 días- 11809 - 14/6/2006- s/c.

CENTRO COMERCIAL e INDUSTRIAL DEAN FUNES

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 21, 22, 23, 25, 27, 30, 34, 37 y concordantes del estatuto de la entidad, convócase a asamblea general ordinaria del Centro Comercial e Industrial de Deán Funes, para el día 26 de Junio de 2006 a las 20,00 horas y a las 21,00 horas, en segunda convocatoria conforme al artículo 34 del estatuto, en su sede de la calle España 290 - Deán Funes, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea general ordinaria. 3) Informe de la comisión directiva, las razones y motivos de la convocatoria a asamblea general ordinaria, fuera de término. 4) Consideración de la memoria de la comisión directiva, estados contables

y el informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de los años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva en reemplazo de los que finalizan sus mandatos. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión revisora de cuentas en reemplazo de los que finalizan sus mandatos. 7) Finalizada la Asamblea General Ordinaria, acto seguido se reunirá por primera vez la comisión directiva para proceder a cumplimentar lo normado en el artículo 27 del Estatuto. El Sec.

3 días - 11798 - 14/6/2006 - \$ 126.-

COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJOS Y SERVICIOS PUBLICOS SAN ROQUE DE VILLA DEL LAGO

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Trabajos y Servicios Públicos "San Roque", de Villa del Lago, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, para el día 28 de Junio de 2006 a las 11 hs. en el domicilio de calle Edison 1011, de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para que conjuntamente con los Sres. Vice-presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Autorización venta lote de terreno baldío de propiedad de la cooperativa, ubicado en calle Edison (sin catastrar, correspondiente a la original Fracción "C"), conforme a las previsiones del artículo 55, inciso k), del estatuto social vigente: "... en todos los casos para la venta o transferencia por cualquier títulos de bienes inmuebles se requerirá la autorización previa de la asamblea". El Sec.

2 días - 11744 - 13/6/2006 - \$ 56.-

GOY, WIDMER Y CIA. S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Junio de 2006 a las 09,00 hs. y en segunda convocatoria para ese mismo día a las 10,00 hs. en el local social de Ruta Nacional Nº 19 Km. 315 de la localidad de Monte Cristo, provincia de Córdoba a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Motivos por los cuales esta asamblea no fue convocada en término. 3) Consideración de las memorias, inventarios, estados contables e informe del síndico correspondientes a los ejercicios Nº 28 y 29

cerrados al 31 de Diciembre de 2004 y 2005 respectivamente. 4) Retribución de directores y síndico. 5) Distribución de utilidades. 6) Gestión del directorio y la sindicatura. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 8) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. El Directorio.

5 días - 11706 - 16/6/2006 - \$ 140.-

CLUB ATLÉTICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/7/06 a las 20,30 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 3 socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con presidente. 2) Consideración del balance general y cuadro de resultados del ejercicio anual cerrado el 31/3/06. 3) Consideración de la memoria del ejercicio y del informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio anual cerrado el 31/3/06. 4) Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso. 5) Designación de 6 secretarios escrutadora, 3 por el presidente del consejo directivo y 3 por la Honorable Asamblea para el Acto eleccionario. Elección del Consejo Directivo: 1 vicepresidente por 2 años; 5 vocales titulares por 2 años, 2 vocales suplentes por terminación de mandato. (Art. 56º del estatuto). El Sec.

3 días - 11745 - 14/6/2006 - s/c.

CLUB ATLÉTICO JUVENTUD UNIDA DE JUÁREZ CELMAN

JUÁREZ CELMAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1/7/06 a las 14 hs. en el local social. Orden del Día: 1) Consideración de los balances generales cerrados al 31/12/01, 31/12/02, 31/12/03, y 31/12/04. 2) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea general. 3) Elección total de las autoridades del club que se renuevan de acuerdo al estatuto vigente. El Sec.

3 días - 11794 - 14/6/2006 - s/c.

COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PUBLICOS y SOCIALES DE DEAN FUNES LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria del Cuerpo General de Delegados

Conforme a disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Consejo de Administración de

la Cooperativa de consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes, Ltda. convoca a Asamblea General Extraordinaria del Cuerpo General de Delegados, a realizarse el día 29 de Junio de 2006 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos de nuestra Administración Central sita en la calle Rivadavia 123, de la ciudad de Deán Funes, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) delegados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Tratamiento de donación a la Municipalidad con cargo del terreno donde se levanta el cementerio de la Cooperativa. 3) Retribución 30% a socios que realicen inversiones eléctricas. 4) Asociar a los Servicios Sociales a quienes no posean energía eléctrica y viven dentro de nuestra poligonal. Consejo de Administración.

3 días - 11793 - 14/6/2006 - \$ 93.-

GRUPO DE PROMOCION "VILLA OBISPO ANGELELLI"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/6/06 a las 20 hs. en el Centro Comunitario de Villa Obispo Angelelli. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y consideración para su aprobación de las memorias y balances generales con sus cuadros de resultados correspondientes a los ejercicios económicos Nº 10 y Nº 11 cerrados el 30/6/2004 y 30/6/05 respectivamente. 3) Elección de seis miembros titulares y uno suplente para integrar la comisión directiva, y elección de dos miembros titulares y uno suplente para integrar la comisión revisora de cuentas. 4) Explicitación de los motivos de la presentación fuera de término de los balances. El Secretario.

3 días - 11826 - 14/6/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI

MATTALDI

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/6/06 a las 14,30 hs. en el local propio. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria y balance, estado de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico finalizado el 31/12/05. 4) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Elección de presidente y vicepresidente por 3 años; b) Elección de 1 vocal titular por 3 años;

c) Elección de 1 vocal suplente por 3 años; 4) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. El Secretario.

3 días - 11834 - 14/6/2006 -s/c.

A.C.A.L.C.E.C.

ALICIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/6/06 a las 21,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se llamó en término a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al período 2004 y 2005. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas y anexos, informes del auditor y de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/04. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas y anexos, informes del auditor y de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/05. 5) Renovación total de la comisión directiva. Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de los socios que integrarán la Junta Electoral que actuará en la asamblea. La Sec. Art. 29 del estatuto. La Secretaria.

3 días - 11824 - 14/6/2006 - s/c.

CIRCULO REGIONAL BIOQUIMICO
DE ARROYITO

ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 7 de Julio de 2006 a las 20,30 hs. en el "Hostal del Arroyito", Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de esta asamblea. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Informar causas por las que la asamblea se realiza fuera de término. 4) Establecer importe de la multa a aplicar a inasistentes a esta asamblea, según lo establecido en el Art. 12 del estatuto social. 5) Lectura y consideración de: Memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos I al IV, Depuración de Cuentas a cobrar a Mutuales y a Pagar a Bioquímicos, Padrón de Asociados. Informe de la comisión fiscalizadora y del auditor correspondiente al ejercicio económico N° 26 finalizado al 31 de Diciembre de 2005. 6) Consideración del derecho de ingreso a la entidad. 7) Designación de una junta escrutadora de 2 miembros. Elección de 1 vicepresidente en reemplazo de la Dra. Olga Cherubini de Gomez; 1 tesorero en reemplazo de la Dra. María Josefina Chávez de Zuliani; 1 vocal titular segundo en reemplazo del Dr. Gustavo Fabián Merlino; y 1 vocal suplente segundo en reemplazo de la Dra. Felisa Ludueña de Alesso; 1 fiscalizador titular en reemplazo de la Dra. Elena del Carmen Mímino y 1 fiscalizador suplente en reemplazo de la Dra. Mónica Mabel Sánchez. Todos ellos por finalización de sus respectivos mandatos. El Sec.

3 días - 11811 - 14/6/2006 - \$ 114.-

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE ITALO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/7/06 a las 16 horas en local social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta

correspondiente en representación de la asamblea. 3) Consideración de memoria, balance general y cuadros anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio 2005. 4) Elección de 1 tesorero. Elección de 1 pro-secretario. Elección de 1 vocal titular. Elección de 1 vocal suplente. El Sec.

3 días - 11833 - 14/6/2006 - s/c.

A.C.I.C.
ASOCIACION CULTURAL
ISRAELITA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/7/06 a las 19 hs. en Sede Social. Orden del Día: 1) Elección de presidente y secretario de la asamblea. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura de la memoria anual 2004 y 2005. 4) Informe de los motivos de la no realización de las asambleas en término. 5) Informe del balance de Tesorería años 2004 y 2005 y de los revisores de cuentas. 6) Designación de 3 socios, 1 en calidad de presidente para que controlen el acto comicial. 7) Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea en nombre de la misma. 8) Elección de los siguientes cargos de acuerdo a las disposiciones estatutarias: por 2 años: presidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocales titulares 1, 2, 3 vocales suplentes 1, por un año: vicepresidente, secretario, tesorero, vocales titulares 4°, 5°, 6° vocal suplente 2°, 3° revisor de cuentas 1° y 2° revisor de cuentas suplente uno. El Sec.

3 días - 11819 - 14/6/2006 - s/c.

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

GRUPO LOS NOGALES S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: ALBERTO GUTIERREZ, argentino, 68 años, domicilio Jerónimo Luis de Cabrera N° 2313, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, D.N.I. 5.615.536, casado, comerciante y LIA MARTA COSSAVELLA, argentina, 61 años, domicilio Jerónimo Luis de Cabrera N° 2313, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, D.N.I. 4.869.051, casada, comerciante; Fecha Instrumento: 27/12/05; Denominación: GRUPO LOS NOGALES S.R.L.-; Sede Social: Jerónimo Luis de Cabrera N° 2313, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo: 50 años desde su inscripción en el R.P.C.; Objeto: Por acta social de fecha 10 de marzo de 2006, la sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, dentro o fuera del país a: A) Dirección, administración y ejecución de proyectos, obras civiles, construcciones en general, públicas ó privadas, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; refacción, demolición y comercialización de las obras enumeradas.- B) Financiación de la actividad principal de la sociedad, por medio de préstamos y/u operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera por las que se requiera concurso público de fondos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$20.000.-), formado por doscientas (200) cuotas sociales de \$100 cada una, suscriptas: ALBERTO

GUTIERREZ, (100) cuotas sociales, que representan \$10.000.-; LIA MARTA COSSAVELLA, (100) cuotas sociales, que representan \$ 10.000.- El Capital se integra en su totalidad en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor de dos años.- Administración-Representación: ALBERTO GUTIERREZ, revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad.- Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: El 30 de Noviembre de cada año.- Of. 30/05/06.- Secretaria: María Victoria H. de Ferreyra.- N° 11136 - \$ 111

RAICES ARGENTINAS S.A.

Proyecto de Publicación de Elección del
Directorio
Rectificador del B. O. de fecha 1/2/2006

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de febrero de 2005, transcrita en Acta N° 10, se procedió a designar nuevas autoridades: Presidente, Sergio Antonio Gasparotto, DNI. 16.035.856, D.N.I. 16.035.856, Vicepresidente Octavio Luis Gasparotto, DNI. 20.075.993, Director Titular Eufemia Magdalena Martínez, L.C. 1.233.259, y por resolución de la Asamblea General ordinaria de fecha 18 de julio de 2005, transcrita en Acta N° 11, se designó Director Suplente a Alicia Cristina Gasparotto, DNI. 13.756.744; todos por el término de 3 (tres) ejercicios. Sindicatura: se aprueba prescindir de la misma atento lo dispone el art. 55 de la ley 19550. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 12 de diciembre de 2005. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL.

N° 29562 - \$ 39.

DANTE SERRA E HIJOS SRL

MONTE BUEY

Modificación de contrato social

En la localidad de Monte Buey, Pcia. de Córdoba, a los Dieciséis días del mes de mayo del año dos mil seis, el socio Sr. Daniel Serra, DNI N° 11.491.504, cedió a favor de la Sra. María Teresa Serra, socia, DNI N° 12.198.292, las veinticinco cuotas que le corresponden de \$ 20.000 realizándose la cesión por la misma suma (\$ 20.000). Que la Sra. Ana Mercedes Paoli, LC N° 5.705.559, prestó consentimiento en el sentido del art. 1277 del C.C. a dicha cesión. Que como consecuencia de la misma, se debe modificar la cláusula Quinta del Contrato Social, quedando el capital, que está fijado en la suma de \$ 80.000, dividido en cien cuotas de \$ 800 c/u, representado de la sgte. manera: El Sr. Dante Danio Serra cincuenta cuotas de \$ 40.000 y la Sra. María Teresa Serra, cincuenta cuotas de \$ 40.000. Que el presente edicto es ordenado por el Juzg. de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo del Dr. José M. Tonelli.

N° 11238 - \$ 55

MOREL VULLIEZ S.A.

Elección de Directorio
Rectificador del B. O. de fecha 27/4/2006

Por Asamblea Ordinaria del día dieciséis de diciembre de dos mil cinco ha resuelto por unanimidad de los socios fijar el número de directores en un (1) titular y el mismo número de suplentes, siendo reelecto para el próximo

ejercicio económico el actual presidente del directorio señor Eusebio Fernández, argentino, viudo, nacido el 11 de Setiembre de 1929, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 6.529.699, CUIT 20-06529699-4, domiciliado en calle Santa Cruz 1350 de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba y para el cargo de director suplente al Sr. Carlos Roberto Castro, argentino; casado en primeras nupcias con Silvana Beatriz Martínez, nacido el 31 de julio de 1973, agricultor, con Documento Nacional de Identidad 23.298.567, CUIT 20-23298567-5, domiciliado en Buenos Aires 1993, Monte Maíz, Provincia de Córdoba. Hallándose presentes las propuestos, estos aceptan las designaciones realizadas. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 3 de abril de 2006.

N° 7868 - \$ 55

FELTEC S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: FELTAN, ORLANDO BENJAMIN, argentino, 39 años, domicilio Av. Carlos Tillar N° 1269, B° Independencia, Provincia de Córdoba, D.N.I. 17.711.968, casado, Ingeniero en Construcciones; KALAJDIAN, JAQUELINA PRISCILA, argentina, 40 años, domicilio Av. Carlos Tillar N° 1269, B° Independencia, Provincia de Córdoba, D.N.I. 17.251.923, casada, Ama de casa; Fecha Instrumento: 23/03/06; Denominación: FELTEC S.R.L.-; Sede Social: Av. Carlos Tillar N° 1269, B° Independencia, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia ó de terceros, ó asociada a terceros, dentro o fuera del país, a: A) INDUSTRIALES: Construcción de obras, pavimentos, movimiento de suelos, construcción industrial y todo lo relacionado con la industria de la construcción.- B) COMERCIALES: Mediante la compra-venta, importación-exportación, y distribución de cualquier tipo de productos de construcción.- C) La ejecución de obras públicas o privadas, obras viales, alquiler de maquinarias.- D) Estudios, proyectos, cálculos, dirección, inspección, construcción, explotación y/o mantenimiento de: Edificios cualquiera sea su destino, con toda sus obras complementarias; Estructuras resistentes y obras civiles y de arte de todo tipo; Obras de Regulación, captación y abastecimiento de agua; Obras de Riego, desagüe y drenaje; Instalaciones Hidromecánicas; Obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica; Obras de corrección y regulación fluvial; Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de sólidos y fluidos; Obras viales y ferroviarias; Obras de saneamiento urbano-rural; Obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con navegación fluvial marítima y aérea; Obras de urbanismo en lo que se refiere al trazado y organización de servicios públicos vinculados con la ingeniería civil; Para todas las obras enunciadas en los incisos anteriores, la previsión sísmica cuando correspondiere.- E) Estudios, tareas y asesoramiento relacionados con: Mecánica de suelo y mecánica de rocas; Trabajos topográficos que fuera necesario ejecutar para el estudio, proyecto, dirección, inspección y construcción de las obras a las que se refiere el punto D); Planeamiento de sistema de transporte en general, estudio de tránsito en rutas y ciudades; Planeamiento, uso y administración de los recursos hídricos; Estudios Hidrológicos; Asuntos de ingeniería legal, económica, financiera y de organización

relacionados con los incisos anteriores; Arbitrajes, pericias y tasaciones, relacionadas con los mismos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital Social: Se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-), formado por CIEN (100) cuotas sociales de \$500 cada una, suscriptas: ORLANDO BENJAMIN FELTAN, noventa cuotas sociales (90) cuotas sociales, que representan \$ 45.000 y JAQUELINA PRISCILA KALAJIDJIAN, diez (10) cuotas sociales, que representan \$5.000.- El socio Sr. Orlando Benjamin Feltan integra la suma de pesos TREINTA Y OCHO MIL (\$38.000.-) en especies, conforme inventario adjunto que las partes suscriben, siendo los valores conforme precios de plaza, y la suma de pesos SIETE MIL (\$7.000.-) en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor de dos años.- La socia Sra. Jaqueline Priscila Kalaidjian, integra la suma de pesos CINCO MIL (\$5.000.-) en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor de dos años.- Administración-Representación: ORLANDO BENJAMIN FELTAN, revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad.- Durará en su cargo el plazo de la duración de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: El 30 de Noviembre de cada año.- Of. 30/05/06.- Secretaria: Marcela Susana Antinucci.-

N° 11131 - \$ 195

DROGUERIAS D.I.M. S.A.**Modificación**

Rectificadorio del B. O. de fecha 8/6/2006

Por acta constitutiva de fecha 23/9/2005 y por Acta Ratificativa y Rectificativa: 8/5/2006. Se reúnen en el domicilio legal de la sociedad, calle Lisandro de la Torre N° 1743, de B° San Vicente, de esta ciudad de Córdoba, los socios Sr. Javier Osvaldo Staricco Muller, domiciliado en calle José Ingenieros N° 1852, de B° Lourdes, en su calidad de Presidente y el Sr. Marcelo Francisco Rodríguez, domiciliado en calle Rumipal N° 2889, de B° San Pablo, en su carácter de Director Suplente, ambos domicilios de esta ciudad de Córdoba, quienes representan la totalidad del capital social de la sociedad "Droguerías DIM S.A." a fin de cumplimentar por la presente las observaciones efectuadas por Inspección de Sociedades Jurídicas al Estatuto Social de la sociedad "Droguerías D.I.M. S.A.". A tal efecto se pone a consideración todos los temas del orden del día. Primero: modificaciones al Estatuto Social. En el estatuto social el artículo ocho (8) deberá quedar redactado de la siguiente manera: Artículo 8°: Administración y representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de dos (2) ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término. Cuando el Directorio es plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, un Vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate.

N° 11152 - \$ 103

TECMISA ARGENTINA S.A.**Elección de Autoridades**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° Cinco de fecha 10 de mayo de 2003 se decidió designar los miembros del Directorio y de la sindicatura para el ejercicio 2003. El Directorio quedó integrado por: Presidente: Marcos Luchese RG 1008970665 -Pasaporte CI 669547, Vicepresidente: Roberto Adrián Alby DNI 12.992.969 Director Titular: Raúl Alejandro Toledo, DNI 21.646.138, Director Suplente: Adolfo Iván Gros DNI 20.731.772. La sindicatura quedó conformada por: Síndico Titular: Cr. Carlos Alberto Hayet Matrícula N° DNI 14.316.165, Síndico Suplente: Cr. Carlos Adrián Juárez, DNI 16.894.933.

N° 11294 - \$ 35

AVÍCOLA ALBORADA CORDOBESA SA**Transformación de Sociedad**

Fecha de transformación: 26 de setiembre de 2005. Acta Rectificativa - Ratificativa: 17 de marzo de 2006. Denominación: Avícola Alborada Cordobesa S.A. Accionistas: Marcos Mateo Tomasi, argentino, DNI 6.379.279, nacido el 31 de diciembre de 1935, casado, de profesión médico, con domicilio en calle Victorino Rodríguez N° 2077, B° Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba; Norberto José Bernardi, argentino, DNI 6.221.098, nacido el 14 de enero de 1935, casado, comerciante, domiciliado en Av. Sabatini N° 2031, B° Maipú, ciudad de Córdoba. Domicilio social: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y sede social en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes, ciudad de Córdoba. Duración: la duración de la sociedad se establece en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: a) Avicultura: podrá dedicarse a criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos y afines, peladero, faenamamiento y viscerado, y también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos. b) Agrícola Ganadera: explotación en todas sus formas, de todas las actividades agrícolas y/o ganaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, dentro del país o en el extranjero, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para consumo. c) Comercialización: importación, exportación, comercialización, distribución; compraventa, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimentos, forrajes, productos veterinarios, implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios, cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, fertilizantes, huevos y frutos del país derivados de la avicultura, agricultura y ganadería. d) Acopio: de semillas, cereales, oleaginosas, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas. e) Importación y exportación: de todos los productos desarrollados por la empresa dentro de su objeto. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: el capital social es de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000) dividido en:

Novecientas (900) acciones, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a un voto por acción y Novecientas (900) acciones, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Marcos Mateo Tomasi: novecientas (900) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, o sea la suma de Pesos Noventa Mil (\$ 90.000); el Sr. Norberto José Bernardi: novecientas (900) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "B", de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, o sea la suma de Peso Noventa Mil (\$ 90.000). Administración: la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de diez (10), con mandato por un (1) ejercicio, siendo reelegibles indefinidamente. la Asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de Directores Suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeran, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. La designación de Directores se regirá por el Art. 262 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Los accionistas poseedores de acciones clase "A" elegirán la mitad de los Directores Titulares y la otra mitad será elegido por los accionistas poseedores de acciones clase "B". De la misma manera se procederá a la elección de los Directores Suplentes. El Presidente será elegido por los accionistas de la clase "A" y el Vicepresidente por los accionistas de la clase "B" en el primer año. En la siguiente designación, el Presidente será elegido por los accionistas de la clase "B" y el Vicepresidente por los accionistas de la clase "A" y así sucesivamente en forma rotativa en las siguientes designaciones. La Asamblea podrá prescindir de ésta forma de designación. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de fallecimiento; ausencia, renuncia o impedimento, sin necesidad de comunicación alguna a los terceros en general. Las vacantes que se produjeran en el cargo de Directores Titulares serán llenadas por los directores suplentes de la misma clase. Directorio: Directores Titulares: Presidente Marcos Mateo Tomasi, Vicepresidente: Norberto José Bernardi, Directores Suplentes clase "A", Pablo Tomasi, argentino, DNI 26.087.062, nacido el 18 de julio de 1977, soltero, de profesión Técnico Avicultor, con domicilio en calle Victorino Rodríguez N° 2077, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes de esta ciudad y la señorita Andrea Tomasi, argentina, DNI 22.033.949, nacida el 20 de mayo de 1971, soltera, comerciante, con domicilio en calle Victorino Rodríguez N° 2077, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes, de esta ciudad. Como Directores suplentes de la clase "B" se designan a los señores Omar Andrés Bernardi, argentino, DNI N° 22.565.241, nacido el 5 de marzo de 1972, casado, de profesión Ingeniero en Sistemas, domiciliado en calle Bolívar N° 376, 6° "D" B° Centro y con domicilio especial en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes, ambos de la ciudad de Córdoba; Carlos Rubén Bernardi, argentino, DNI 25.045.473, nacido el 10 de marzo de 1976,

soltero, comerciante, domiciliado en Av. Sabatini N° 2031, B° Maipú y con domicilio especial en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes, ambos de la ciudad de Córdoba. Representación: la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será conjunta del Presidente y Vicepresidente sin perjuicio de los poderes que se otorguen conforme al artículo séptimo. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho a contralor que confiere el artículo 55 de la misma ley. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 31 de mayo de 2006.

N° 11356 - \$ 355

GOOD LUCK SRL**Constitución de Sociedad**

Fecha de constitución: 3/5/2006. Integrantes: Luis Eduardo Bonaventura, DNI 29.107.399, argentino, soltero, de 23 años de edad, nacido el 17/6/1982, de profesión comerciante, domiciliado en calle La Posta 2615 de B° Alto Verde de esta ciudad de Córdoba, Marcelo Daniel Chena, DNI 17.382.501, argentino, casado, de 41 años de edad, nacido el 11/3/1965, de profesión comerciante, con domicilio en calle Virrey del Pino 2382 de B° Alto Palermo de la ciudad de Córdoba y Martín Gerardo Sueldo, DNI 17.534.271, argentino, casado, de profesión comerciante, de 40 años de edad, nacido el 13/8/1965, con domicilio en calle Alcira Mensaque de Zarza 7008 de B° Quintas de Argüello de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, han constituido la sociedad denominada "Good Luck SRL" con domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y con sede social en calle La Posta 2615 de B° Alto Verde de la ciudad y provincia de Córdoba. Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Cuyo capital es de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) dividido en Trescientos (300) cuotas de Pesos Cincuenta (\$ 50) valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) El Sr. Luis Eduardo Bonaventura, suscribe la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) o sea Cien Cuotas, b) El Sr. Marcelo Daniel Chena, suscribe la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000), o sea Cien Cuotas; c) El Sr. Martín Gerardo Sueldo, suscribe la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) o sea Cien Cuotas. El capital se integra de la siguiente forma común a todos los socios: el veinticinco por ciento (25%), en este acto en dinero efectivo, debiendo integrarse el saldo restante en dinero efectivo en plazo de dos años a partir del día de la fecha de firma del contrato social. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La producción de espectáculos teatrales, la composición y representación de obras teatrales y los servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales. la producción organización y explotación de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias y conferencias, b) La producción, explotación y organización de conciertos musicales, recitales de cantantes, músicos o solistas con o sin acompañamiento musical. c) Publicidad y Propaganda: la explotación de todo tipo de publicidad y propaganda en el ámbito radial,

gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos, cartelería y todo método usual e idóneo a ese fin. d) La Producción, realización, fabricación y distribución de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria, compra y venta de productos relacionados con la publicidad. La producción, creación y elaboración de campañas publicitarias con fines lícitos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto social, inclusive realizar locaciones de bienes muebles e inmuebles. Podrá asimismo en los términos del objeto enunciado celebrar contratos con el estado nacional, provincial, municipalidades, entidades autárquicas, entes públicos y/o privados, pudiendo al efecto presentarse para licitaciones públicas o privadas y efectuar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto de la sociedad, operar con toda clase de bancos públicos, privados, nacionales o extranjeros. El órgano de administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Luis Eduardo Bonaventura, DNI 29.107.399, en el carácter de Gerente con un plazo de 20 años de duración en el cargo. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Of. 1/6/06. Musso, Sec..

Nº 11379 - \$ 207

F.L.F. COMPETICIÓN S.R.L.

Cesión de Cuotas - Modificación
Contrato Social

Acta Nº 190 de fecha 14/3/2006. Feliziani Mariano y Fauro Germán Pablo ceden y transfieren 20 cuotas de \$ 1.000.- c/u a la Sra. Licata Teresa Lucía, DNI. 12.185.486, casada, argentina, rentista, domiciliada en calle Alvear 41 de esta ciudad y 10 cuotas de \$ 1.000.- a la Srta. Barovero Marina Teresa, DNI. 30.017.172, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en calle Alvear 41 de esta ciudad. Modificación de cláusula Tercera y Quinta. Cláusula Tercera: ampliación objeto social, se le deberá adicionar lo siguiente: el servicio de transporte de carga de mercaderías, frutos y/o productos dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros. La actividad agropecuaria en general, al arrendamiento o alquiler de inmuebles, a la administración de inmuebles propios o de terceros, a la comercialización de semillas, cereales, semovientes y productos agropecuarios de cualquier tipo. Servicios agrícolas de laboreo, recolección y acopio de cereales. Cláusula Quinta: Administración y representación ejercida en forma indistinta por ambas socias, Licata Teresa Lucía y Barovero Marina Teresa. Juzgado de 1º Inst. 2º Nom. C.C.F. y T. de Ms. Jz.

Nº 11511 - \$ 63.-